

Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
--------	----------	------------------------

Nota: Antes de iniciar con la aplicación del Estudio Sociofamiliar, es de suma importancia dar a conocer al usuario que al finalizar la obtención de datos personales será necesario de su parte poner la antefirma en la primera página y la firma en la segunda página, donde se compromete a decir la verdad sobre la información que proporciona, así como estar enterado del uso de sus datos personales en este Sistema. Para mayor información puede consultar el Aviso de Privacidad en la página web oficial del Sistema DIF del Estado de Jalisco.
<http://sistemadif.jalisco.gob.mx>

1	DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO	
	Nº de expediente o registro	Se escribe el No. de expediente o registro que se le debe asignar al beneficiario para su atención según el programa.
	Referido por	Determinar si el caso ha sido turnado por otra área o programa interno, por iniciativa propia, o por alguna otra instancia externa (Señalar la Institución).
	Nombre del Beneficiario	Escribir el nombre completo del beneficiario, iniciando por el apellido paterno, luego el apellido materno y finalmente el o los nombres. Nota: cuando en una familia existen dos o más personas que son beneficiarias, es importante en los datos de identificación, poner el nombre de uno de los beneficiarios y no el del responsable o tutor de ambos beneficiarios.
	ID-DIF	Esta clave ID-DIF (Identificación de DIF), aparecerá automáticamente cuando se este realizando la captura de los datos del beneficiario en el SIEM-DIF (Sistema de Información Estatal y Municipal)
1.1	Lugar de Nacimiento	
1.1.1	Fecha de Nacimiento	Anotar día, mes y año de la fecha de nacimiento del beneficiario.
1.1.2	Municipio	Especificar el nombre del municipio donde nació el beneficiario.
1.1.3	Nacionalidad	Nacionalidad: es un sentimiento y una realidad de pertenencia a una nación ya sea por nacimiento dentro del territorio de un país, como por inscripción del nacimiento del menor en los registros pertinentes de una Misión Consular. En el espacio físico del Estudio Sociofamiliar se especifica la Nacionalidad del beneficiario, por ejemplo: si es de México, mexicano, etc.
1.1.4	Estado	Escribir el estado donde nació el beneficiario.
1.2	Lugar de Residencia	
1.2.1	Domicilio	Anotar el nombre de la calle y número exterior y/o interior de la vivienda donde habita el beneficiario.
1.2.2	Cruza con	Señalar las calles alternas que cruzan con la calle donde esta localizada la vivienda.
1.2.3	Colonia	Especificar el nombre completo de la colonia, donde esta ubicada la vivienda.
1.2.4	Comunidad	Mencionar el nombre de la localidad donde radica el beneficiario. Esto aplica para los municipios que cuentan con comunidades o rancherías. Por ejemplo: Municipio Quitupán y comunidad Soromuta.
1.2.5	Código Postal	Es un código usado por los servicios postales para identificar cada zona. Escribir claramente el número de Código Postal de la Colonia donde radica el beneficiario.
1.2.6	Municipio	División territorial político-administrativa de una entidad federativa. Señalar el nombre del municipio al que corresponde la colonia donde reside el beneficiario. Ejemplo: Tonalá, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Mazamitla.
1.2.7	Estado	Anotar el nombre del Estado donde reside el beneficiario, según la división Política de los Estados Unidos Mexicanos.
1.2.8	Tiempo de vivir en el estado	Indicar cuanto tiempo tiene el beneficiario radicando en el estado.
1.2.9	Teléfono	Señalar el número telefónico de la vivienda donde vive el beneficiario.
1.2.10	Recados	En caso del que beneficiario no cuente con servicio de teléfono, se debe de escribir un número telefónico donde se le pueda localizar y dejar recados.
1.2.11	Programa que lo atiende	En este rubro se debe especificar el nombre del programa donde será atendido el beneficiario.
1.2.12	Número	En este rubro se debe especificar el número del programa donde será atendido el beneficiario.(Este número es el código asignado por el SIEM DIF a cada uno de los programas).
2	SERVICIO O APOYO SOLICITADO	En este rubro se debe mencionar de forma clara y brevemente cual es el apoyo o servicio requerido por parte del beneficiario.

Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
3	COMPOSICIÓN FAMILIAR	En los puntos señalados dentro de este rubro se deberán describir los datos de todas las personas que habitan en la vivienda junto con el beneficiario.
3.1	Nombre	Escribir primero el nombre del beneficiario, y posteriormente de cada uno de los integrantes de la familia que viven con el beneficiario en orden de jerarquía, orden o autoridad, iniciando con el apellido paterno, materno y finalmente los nombres.
3.2	Fecha de Nacimiento	Anotar día, mes y año de nacimiento de cada uno de los integrantes de la familia o que viven con el beneficiario.
3.3	Sexo/Edad	Señalar de acuerdo al sexo de la personas: hombre (H) y mujer (M), indicando en el recuadro respectivo los años cumplidos de cada miembro de la familia. En caso de que existan personas menor a 1 año, se escribe (m) si son meses o (d) si son días.
3.4	Estado Civil	Especificar si es: Soltero(S), Casado (C), unión libre (UL), Viudo (V), Divorciado (D). Así mismo es de importancia señalar Separado (SEP) Madre Soltera (MS), aunque estos últimos no son estados civiles.
3.5	Parentesco	Señalar que tipo de parentesco tienen los integrantes de la familia con el beneficiario: Padre, Madre, Hermano(a), Esposo (a), Concubina (o), hijo (a), nieto(a),sobrino (a) primo(a), cuñado(a), Tío (a), suegro(a), yerno, nuera, etc. Cuando se anota el beneficiario, en la columna de parentesco se pone beneficiario. Nota: en casos de que el beneficiario sea una persona y el que solicita es su papá, mamá o hermano, en la columna de parentesco se pone la relación y una diagonal y se escribe sol, de solicitante. Ejemplo Padre/Sol.
4	EDUCACIÓN	Aquí se señalará el nivel de educación que tiene el beneficiario así como cada uno de los que viven con él.
4.1	Escolaridad	<p>Anotar el grado escolar en que se encuentre cursando o hasta el grado donde haya cursado, según en la columna que corresponda: (1) Analfabeta, (2) Autodidáctico, (3) Preescolar, (4) Primaria, (5) Secundaria, (6) Preparatoria, (7) Carrera Técnica, (8) Profesional (especificar profesión).Ejemplo Si concluyó con el bachillerato se señala con X, y si se quedo en tercer Semestre, se anota un 3er en la columna 6.</p> <p>(1). Analfabeta: Personas que no sabe leer ni escribir.</p> <p>(2) Autodidáctico: Es una persona que es empírico que aprendió algo sin el apoyo de un profesor o instructor que le haya enseñado en las aulas.</p> <p>(3) Preescolar: Nivel educativo que se cursa de tres a cinco años de edad.</p> <p>(4) Primaria: Grado elemental de instrucción básica. Es obligatoria y se cursa en seis años.</p> <p>(5) Secundaria: Nivel educativo en el cual se proporcionan los conocimientos necesarios para que el egresado realice estudios del tipo medio superior o se incorpore al sector productivo. Su antecedente obligatorio es la educación primaria y se cursa en tres años.</p> <p>(6) Preparatoria: Tipo educativo cuyos estudios antecedentes obligatorios son los de la secundaria</p> <p>(7) Carrera Técnica: Estudios en institutos tecnológicos en los cuales se les da una formación para un tipo de trabajo específico.</p> <p>(8) Profesional: Grado superior universitario que se obtiene tras cursar cuatro o cinco años de estudios universitarios.</p> <p>(9) Posgrado: son aquellos que se realizan después de los estudios de licenciatura, comprenden los estudios de maestría y doctorado.</p>
5	ECONOMÍA	
5.1	Ocupación	Conjunto de funciones, obligaciones y tareas que desempeña un individuo en su puesto de trabajo u oficio. Especificar claramente el tipo de ocupación, de cada miembro de la familia o sin ocupación, puesto que, existen personas que por características especiales (tercera edad, discapacidad, enfermedad, entre otras) no realizan ninguna ocupación o también que están en edad productiva no tienen en que ocuparse. En el caso de menores de tres años que no acuden ni a estudiar, se pone A.P.E., es decir actividades propias a la edad.
5.2	Permanente	Marcar en el recuadro cuando las personas que integran la familia cuentan con empleo de planta o base.
5.3	Eventual	Marcar cuando el empleo que tienen las personas es por períodos cortos.
5.4	Ingreso Mensual	Es la retribución que perciben los miembros de la familia económicamente activos. Especificar completamente el total de la cantidad económica mensual que percibe cada uno de los integrantes de la familia económicamente activos. En caso de quien esta contestando no tenga conocimiento, se pone la palabra desconoce.
5.5	Total	Aquí se menciona el resultado de la suma de todos los ingresos mensuales percibidos por todos los miembros económicamente activos.

Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
6	VIVIENDA	
6.1	Condición	Señalar con una (x), según en el concepto que corresponda: Propia (si la vivienda es del beneficiario) En pago (el beneficiario esta pagando la vivienda), Prestada (le prestan la vivienda sin costo alguno) Rentada (Pagan una mensualidad fija para habitar la vivienda). Cuando la vivienda es prestada hay que señalar ¿por quién?. En el punto otro se anota, una de las características no señaladas anteriormente.
6.2	Servicios	Describir en la línea si la vivienda cuenta con agua: entubada dentro de la vivienda, entubada fuera de la vivienda, entubada de llave pública, agua de pipa, pozo o río. En la opción de desechos especificar si tienen: drenaje, fosa séptica, tubería que va a dar a río o no tiene drenaje y en electricidad si es: luz eléctrica, velas, lámpara de petróleo, diablitos, no cuenta con este servicio o es de uso clandestino.
6.3	Tipo de Vivienda y Distribución	En este rubro se debe de marcar con una (X) donde corresponda, especificando que tipo de vivienda tiene: casa, departamento, vecindad u otro, indicando numéricamente con cuántos espacios para cocina, baños, dormitorios, sala y comedor, así mismo en la opción otro, hay que anotar si cuenta con patio, cochera, espacio de uso múltiple u otras divisiones no contempladas en el Estudio Socio Familiar.
6.4	Características	Aquí es necesario precisar de que material esta hecho el piso (tierra, cemento, madera, mosaico, vitropiso), muro (material de desecho, lámina de cartón, de asbesto o metal, madera, carrizo, adobe, tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, concreto), y el Techo (material de desecho, de lámina de cartón, lámina de asbesto o metal, madera, carrizo, teja, losa de concreto, tabique, ladrillo, terrado con viguería, tablete o bóveda).
6.5	Zona	Indicar con una (X) si la vivienda esta asentada en zona rural, urbana, suburbana y si es otra que no corresponda a las opciones, mencionarla. Rural: comunidad donde viven 2,500 habitantes o menos. Urbana: Ciudad, una entidad urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios.
6.5	Zona	Sub urbana: Viviendas localizadas a la orilla de la ciudad, que no cuentan con todos los servicios básicos.
6.6	Menaje de Casa	Muebles y artefactos de uso y economía domésticos. En este rubro se debe indicar en el recuadro de: * EQUIPADO cuando cuenta con los enseres fundamentales y excede de lo básico: Estufa, comedor, camas, lavadora, horno de microondas, televisión y computadora, estéreo, DVD, otros. * BÁSICO: cuando cuenta con los enseres domésticos fundamentales para su servicio: Estufa, licuadora, comedor, cama, refrigerador, sillones, lavadora, televisión y radio. * AUSTERO: cuando solamente tiene los enseres mínimos indispensables como lo son: Parrilla, Mesa y Cama.
6.7	Limpieza y Organización	Aquí es importante describir en que condiciones se observan los aspectos de la vivienda y su menaje, referente al orden, limpieza y organización incluyendo condiciones de espacio, ventilación e iluminación. En este apartado respecto al programa de Casos Urgentes (por lo regular no se realiza visita domiciliaria), se señala lo que refiere el usuario entrevistado.
7	PATRIMONIO	Suma de bienes y riquezas que pertenecen a una persona. Anotar si el beneficiario y familia cuentan con bienes muebles e inmuebles, como los son: casa, terreno, automóvil, etc., así como también si cuentan con ahorros, señalando los montos de inversión.
7.1	Tipo	En esta opción se debe especificar con que tipo de Patrimonio cuenta el beneficiario y la familia; si es Casa, Terreno u otro, señalando la cantidad valuada aproximadamente de estos.
7.2	Cuentas de Ahorro e Inversión	Señalar cuando el beneficiario o familia tenga cuentas de ahorro e Inversión, siendo indispensable precisar la Institución y Cantidad total de este.
7.3	Vehículos	En esta opción se debe especificar si el beneficiario o familia, cuenta con vehículo (s), que sólo sean de su propiedad, requiriéndose el dato específico de la marca, modelo y año de este (os).
8	Créditos	Comprar o pedir un préstamo con la promesa de pagar en una fecha posterior. En cualquier acuerdo de crédito hay un acreedor (una persona, banco, tienda o compañía a quien se le debe el dinero) y un deudor (la persona que debe el dinero). Esta opción se debe indicar cuando el beneficiario o familia cuenta con Créditos, mencionando el nombre de la Empresa donde los tiene y el monto total. Si la persona o familia no cuenta con ningún crédito en el espacio correspondiente se le escribe "Ninguno o No aplica"

**Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación**

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
9	TOTAL DE EGRESOS	
9.1	Egresos mensuales	Especificar en cada concepto del recuadro la cantidad en (\$) de lo que el beneficiario y/o familia gasta por mes y en el apartado otros se señala otro tipo de gasto no incluido en la lista.
9.2	Total	Se escribe la suma total de los egresos.
9.3	Observaciones	Utilizarlo en caso de que se observe algún aspecto de importancia en relación a los egresos.
10	BALANCE DE RECURSOS	En este rubro se realiza el balance de los ingresos y egresos mensuales de la familia.
10.1	Ingreso Familiar	Precisar la suma total de los ingresos que aportan los integrantes de la familia al gasto familiar por mes.
10.2	Otros	Señalar otro tipo de ingreso familiar que tenga la familia. Puede que un familiar que no vive en la casa aporte o tenga apoyo del programa oportunidades y/o una beca. Se suma el total de ingresos mensuales recibidos por otras personas y/o programas.
10.3	Total de Ingresos	En esta opción es importante establecer el resultado de la suma del ingreso familiar y otros ingresos obtenidos mensualmente.
10.4	Total de Egresos	Anotar la cantidad total de recurso económico que se gasta por mes.
10.5	Diferencia	Anotar el excedente o faltante, resultante del comparativo del total de ingresos y total de egresos.
10.6	Observaciones	En esta opción se debe explicar cualquier aspecto importante entre los ingresos y egresos registrados.
11	ALIMENTACIÓN	
11.1	Frecuencia Alimentaria	Frecuencia (diaria, cada 3/día, cada 8/días, cada 15/días o nunca) de consumo de los alimentos que son básicos para una buena alimentación. En el recuadro se debe marcar con una (X), la frecuencia con que se consume cada alimento.
11.2	Observaciones	<p>El Plato del Bien Comer forma parte de la Norma Oficial Mexicana para la promoción y educación para la salud en materia alimentaria, la cual da los criterios para la orientación alimentaria. NOM-043-SSA2-2005</p> <p>El propósito fundamental de esta norma es establecer los criterios generales para la orientación alimentaria dirigida a brindar a la población, opciones prácticas con respaldo científico, para la integración de una alimentación correcta que pueda adecuarse a sus necesidades y posibilidades. Así como promover el mejoramiento del estado de nutrición de la población y a prevenir problemas de salud relacionados con la alimentación.</p> <p>Esta NOM establece con claridad las características de una dieta correcta: Completa: Que contenga todos los nutrimentos. Se recomienda incluir en cada comida alimentos de los tres grupos.</p> <p>Equilibrada: Que los nutrimentos guarden las proporciones apropiadas entre sí. Inocua: Que su consumo habitual no implique riesgos para la salud porque está exenta de microorganismos patógenos, toxinas y contaminantes y se consume con moderación. Suficiente: Que cubra las necesidades de todos los nutrimentos. Variada: Que incluya diferentes alimentos de cada grupo en las comidas, ajustada a sus recursos económicos, sin que ello signifique que se deban sacrificar sus otras características.</p> <p>La finalidad de los esquemas de los grupos de alimentos es transmitir de manera sencilla, directa y resumida el mensaje de guías nacionales de alimentación en una forma visual, para coadyuvar a la educación de la población.</p> <p>Grupos de alimentos</p> <p>Para fines de orientación alimentaria se identifican tres grupos de alimentos, los tres igualmente importantes y necesarios para lograr una buena alimentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verduras y Frutas 2. Cereales y tubérculos 3. Leguminosas y alimentos de origen animal

Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
11.2	Observaciones	<p>Verduras y Frutas Son la única fuente de vitamina C en la dieta, además aportan otras vitaminas como ácido fólico, carotenos, vitamina K y minerales como el potasio y el hierro entre otros. Es importante recordar su aporte de fibra dietética, sobre todo cuando se comen crudas y con cáscara. Ejemplos de verduras: acelgas, verdolagas, quelites, espinacas, flor de calabaza, nopales, brócoli, coliflor, calabaza, chayote, alcachofa, chícharos, tomate, jitomate, hongos, ejotes, chile poblano, zanahorias, aguacate, pepino, lechuga, entre otras. Ejemplos de frutas: Guayaba, melón, papaya, sandía, toronja, lima, limón, naranja, mandarina, zapote, plátano, ciruela, higo, mango, mamey, chicozapote, uvas, entre otras.</p> <p>Cereales y tubérculos Este grupo aporta la mayor parte de la energía que se necesita diariamente, así como una importante cantidad de vitaminas. La recomendación de consumir los cereales integrales es con el fin de obtener mayor cantidad de vitaminas, así como de ser una fuente importante de fibra dietética, la cual ayuda a normalizar las evacuaciones y a dar volumen a la dieta. Ejemplos de cereales: maíz, trigo, avena, arroz, amaranto, centeno, cebada y sus productos derivados como la tortilla, el pan, las pastas. Ejemplos de tubérculos: papa, camote, yuca.</p> <p>Leguminosas y alimentos de origen animal Este grupo aporta proteínas que son indispensables para el crecimiento, así como minerales como el hierro, el calcio, el zinc, entre otros, y varias vitaminas como la vitamina A y varias del complejo B. Ejemplos de leguminosas: frijol, lentejas, habas, garbanzo, alubias y soya. Ejemplos de alimentos de origen animal: leche, queso, yogurt, huevo, pescado, mariscos, pollo, res, cerdo, etc.</p>
12	APOYOS Y SERVICIOS OTORGADOS	<p>En este rubro se establecerá el historial que tiene la familia de todos los apoyos y servicios recibidos en el último año por las Diferentes Instituciones, por lo cual es importante indicar fecha, Nombre de la Institución, apoyo o servicio recibido y periodo de tiempo que comprendió el apoyo brindado y el monto total en recurso económico. Para aquellos casos subsecuentes, agregar esta información durante los últimos tres años.</p>

Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
13	SALUD	
13.1		Es importante indicar con una (X), el lugar o Institución al que acude el beneficiario y/o la familia para recibir atención médica en caso de enfermedad. En el apartado otro se puede mencionar alguna otra Institución, no incluida.
13.2	Observaciones	Anotar claramente quienes utilizan estos servicios médicos
13.3	Enfermedades Crónicas o Discapacitantes de la Familia.	Mencionar el tipo de enfermedad, quien la padece y si esta bajo tratamiento médico y que tipo de medicamento consume.
14	DIAGNOSTICO SOCIO FAMILIAR	<p>a) Estructura Familiar: conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de la familia. Dinámica Familiar: es el análisis de cómo se conjuga todos los elementos que integran la estructura familiar. Por lo tanto los elementos que debe integrar la estructura familiar son los siguientes:</p> <p align="center">* TIPOS DE SISTEMAS FAMILIARES</p> <p>* Familia Nuclear: Corresponde al modelo tradicional de familia, compuesto por los roles de padre, madre e hijos solteros.</p> <p>* Familia Monoparental: Hogares en los que el núcleo conyugal primario esta formado por un solo progenitor y sus hijos solteros.</p> <p>* Familia monoparental extendida: Hay un progenitor, hijos o hijas y personas de la familia (abuelos, tíos, primos)</p> <p>* Familia reconstituída: Hogares formados por el allegamiento de un varón o una mujer provenientes de una familia que ha pasado por una separación conyugal. Es también producto del allegamiento de dos familias modificadas por una separación, con sus respectivas descendencias (o la de alguno de los adultos allegados).</p> <p>* Familia extendida: Son hogares conformados por parientes que viven en el mismo espacio físico, pero cada uno tiene sus gastos independientes, los integran miembros relacionados entre sí por vínculos de parentesco (de sangre o político) diferentes a los nucleares, incluyan o no un "núcleo familiar" (abuelos coresidiendo con nietos, hogares formados por hermanos adultos o por un hijo adulto registrado como jefe y un progenitor anciano o un sobrino del padre o de la madre, etc. Ejemplo: En una casa viven 3 familias, donde los dueños son la Sra. Josefina y el Sr. Pedro, quienes tienen dos hijos, y cada uno de ellos casados, y ambos hijos viven en la casa de los papás, sin embargo cada una de los hijos tiene su propio espacio físico (cuarto), y comparte algunos servicios de la vivienda como el baño u otros. De igual manera puede vivir un nieto de la Sra. Josefina, quien también ya esta casado.</p> <p>Grupos domésticos: hogares formados por no-parientes, que conviven bajo un mismo techo, tiene una economía en común y están relacionadas entre sí por lazos de amistad, confraternidad y/o coresidencia transitoria. Ejemplo: Cuando dos personas que son D66amigas (os) comparten vivienda e ingresos económicos.</p> <p>Familia unipersonal: Es una familia formada por un componente (soltero) (a).</p>
		<p>Familia formada por parejas de homosexuales y lesbianas: Familias homosexuales que en algunos casos cuentan con hijos.</p> <p>* ETAPA DEL CICLO VITAL DE LA FAMILIA</p> <p>* Enamoramiento y noviazgo. Se refiere a la relación de pareja, se separan de su familia de origen con la intención de formar un nuevo sistema familiar.</p> <p>* Matrimonio: La relación de pareja es formalizada mediante el contrato matrimonial o que se unen con el solo acuerdo de sus voluntades.</p>

Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
14	DIAGNOSTICO SOCIO FAMILIAR	<p>* Nacimiento de los hijos: comienza con la llegada del primer hijo.</p> <p>* Familias con hijos prescolares: Esta etapa comienza con la entrada del hijo mayor y/o menores al jardín infantil.</p> <p>* Familias con hijos escolares: Esta etapa comienza con la entrada del hijo mayor y/o menores a la escuela o colegio.</p> <p>* Separación o Divorcio: Se refiere a la disolución o termino del matrimonio.</p> <p>* Entrada en la adolescencia por parte de los hijos: Es una etapa de aceptación del crecimiento y desarrollo del niño.</p> <p>* Hijos Adolescentes y adultos: La llegada de un segundo hijo provoca cambios en el sistema familiar, pues aumenta su complejidad al instaurarse un nuevo subsistema: el fraterno.</p> <p>Conforme los hijos crecen, el matrimonio que tiene hijos adolescentes debe flexibilizar las normas y delegar responsabilidades en los hijos. De esta manera, los muchachos aprenderán a tomar decisiones y asumirán la responsabilidad sobre sus asuntos.</p> <p>En el momento que los hijos logran ser autónomos e independientes. Están menos tiempo en casa debido a que amplían su mundo social; además, participan cada vez menos en las actividades familiares. Los padres se van acostumbrando a esta situación y, al final asumen las repercusiones del desprendimiento de los hijos.</p> <p>* Nido vacío: Cuando los jóvenes se emancipan y dejan el hogar paterno, la pareja vuelve al inicio del ciclo. Ahora, sin la presencia de los hijos.</p>
14	DIAGNOSTICO SOCIO FAMILIAR	<p>* Momento de la jubilación: se refiere al retiro laboral de uno o ambos miembros de la pareja. El retiro laboral de uno o ambos miembros de la pareja provoca cambios en todas las rutinas, horarios, actividades y economía familiar lo que genera una nueva crisis.</p> <p>En los casos de retiro físico o psíquico por enfermedades degenerativas o crónicas en alguno de los miembros de la pareja, el otro puede ejercer el rol del cuidador. En otras ocasiones, los roles se invierten: los hijos habrán de hacerse cargo de los padres ancianos.</p> <p>* COMUNICACIÓN</p> <p>Acción y efecto de comunicarse / Proceso de interacción social basado en la transmisión de mensajes de información de una persona a otra.</p> <p>Tipo de comunicación:</p> <p>* Comunicación verbal: Se refiere a la comunicación sostenida de dos personas que construyen un dialogo.</p> <p>* Comunicación no verbal: Es aquella que se emite a nivel corporal, gestos y movimientos del cuerpo, ejemplo expresión facial, apariencia, postura y mirada.</p> <p>Con los desconocidos nos comunicamos principalmente a través de los ojos. Por ejemplo, cuando vamos caminando por un pasillo estrecho y nos encontramos con alguien de frente, primero le miramos a los ojos y luego desviamos la mirada hacia el lado del pasillo por el que pretendemos pasar. Cuando no se emiten estas señales o no se interpretan correctamente, lo más probable es que ambas personas acaben manteniendo una especie de baile a derecha e izquierda hasta aclararse.</p> <p>* Comunicación Abierta: se refiere a la comunicación que parte de la concentración y la capacidad de escuchar en forma reflexiva. Escuchar reflexivamente supone específicamente intentar comprender el contenido emocional del mensaje y luego hacérselo saber al otro.</p> <p>Por ejemplo:</p> <p>Carlitos de 5 años de edad dice ¡llorando!: "Mamá, Juan se ha ido hoy a jugar con otro niño y he tenido que jugar solo. Mamá contesta: Me imagino lo mal que te estás sintiendo pero déjame explicarte ...</p> <p>Carlos responde: "Claro que sí".</p> <p>En este ejemplo la madre, ha intentado identificar el sentimiento de su hijo y decírselo. El niño se ha sentido escuchado.</p> <p>* Comunicación Cerrada: es aquella que con nuestra actuación inconsciente se cierra la puerta al dialogo, como por ejemplo la siguiente frase:</p>

Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
		1.- Si me hubieras escuchado antes...

Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
14	DIAGNOSTICO SOCIO FAMILIAR	<p>Por ejemplo: El jefe de familia comunica a sus hijos que acudirá a pedir ayuda para el medicamento. Los hijos responden que esta bien.</p> <p>* LÍMITES</p> <p>Los límites de un subsistema están constituidos por las reglas que definen quiénes participan, y de qué manera, pueden ser, rígidos, claros o difusos.</p> <p>* Límites rígidos: Son aquellos que resultan difíciles de alterar en un momento dado. (Únicamente el que ejerce la jefatura en el hogar toma las decisiones de lo que se hace y debe hacerse, sin considerar la opinión de los demás miembros de la familia). (No se comparten los problemas con los demás miembros de la familia, el que resuelve es el jefe de familia ya sea masculino o femenino).</p> <p>* Límites claros: son aquellos que resultan definibles y a la vez modificables. Se manifiestan cuando cada integrante de la familia cumple con las normas y las reglas establecidas. (Alto nivel de apoyo y ayuda entre los miembros, ya sea entre los adultos e hijos.).</p> <p>* Límites difusos: son aquellos que resultan difíciles de determinar, no se interesan sobre las cosas que afectan a otros, comparten pocas cosas y por lo tanto tienen poco en común. Además de que no se cumplen con las reglas en la familia.</p> <p>Nota: En este apartado es de suma importancia explicar y detallar la estructura de la familia y como interactúa en el grupo familiar (ejemplo: De una determinada situación, donde muere un miembro de la familia, la mamá, quien era la jefa de familia y autoridad. Entonces la dinámica se altera, puesto que comienza haber una desorganización familiar, la comunicación es cerrada, debido a que el resto de los integrantes casi no interactúan por el proceso de duelo que están viviendo cada uno de ellos. Todo lo anterior genera conflictos en la dinámica familiar, ya que cada uno comienza hacer lo que quiere y no escucha a los demás integrantes, y los límites se vuelven difusos.</p>
14	DIAGNOSTICO SOCIOFAMILIAR	<p>Es el conjunto de análisis que se hacen sobre un fenómeno que permite conocerlo, caracterizarlo, referenciarlo, determinar su evolución, evaluar sus efectos y estimar o suponer su comportamiento futuro.</p> <p>En este apartado se debe de realizar un análisis completo, donde se incorpore toda la información obtenida en el momento de la investigación, aplicando los referentes teóricos que sustenten esta parte del conocimiento y comprensión de la realidad del solicitante o familia. Para mayor información, remitirse al Modelo Institucional de Intervención en Casos de Trabajo Social. En el diagnóstico sociofamiliar, se debe considerar el orden de los siguientes elementos:</p> <p>b. Estructura Familiar: Tipo de sistema familiar, etapa del ciclo vital, comunicación y límites.</p>
		<p>c. Educación: Señalar el nivel de estudios de los integrantes de la familia. Por ejemplo: los padres de familia cuentan con estudios mínimos de primaria y los hijos están en edad escolar, cursando primaria, secundaria, bachillerato y/o licenciatura. En este rubro es importante mencionar si cuentan con estudios o son analfabetos, así como la modalidad de educación, que puede ser: Educación abierta, educación a distancia u otro. Complementarlo con lo más sobresaliente tanto en aspectos negativos como positivos, que se hayan hecho notorios en este apartado.</p> <p>d. Economía: describir el tipo de ocupación de los integrantes de la familia, así como si son empleados de forma permanente o eventual. Asimismo, se menciona el estrato socioeconómico de la familia. Posteriormente se menciona el total de ingreso familiar, en éste es necesario señalar el ingreso per cápita, ello con la finalidad de percatarse si el ingreso familiar es suficiente o insuficiente para cubrir las necesidades básicas de todos los integrantes de la familia o persona.</p>

Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR															
14	DIAGNOSTICO SOCIOFAMILIAR	<p>El ingreso per cápita se obtiene de:</p> $\frac{\text{TOTAL DE INGRESO FAMILIAR}}{\text{No. DE INTEGRANTES DE LA FAMILIA}} \div 30 \text{ Días}$ <p>Ejemplo: Familia Carrillo Medina, integrada por 8 miembros. Su total de ingreso familiar es de \$4000.00 mensuales. Entonces su ingreso per cápita va a hacer:</p> $\frac{\$4,000.00}{8} = \$500.00 \div 30 = \$16.70$ <p>Entonces el ingreso per cápita es de \$16.70. Esto quiere decir que cada miembro de la familia en un día cubre sus necesidades básicas (alimentación, educación, salud) con \$16.70, lo cual no es suficiente y repercute en que la familia se vea en la necesidad de recurrir a solicitar apoyo de despensa y medicamentos para subsistir ante la situación de ingreso económico insuficiente para cubrir las necesidades básicas.</p> <p>Asimismo en el apartado de economía se requiere de identificar la clasificación socioeconómica de la familia. A continuación se presenta el cuadro con sus respectivas descripciones.</p> <table border="1" data-bbox="380 659 1521 1033"> <thead> <tr> <th>FAMILIA</th> <th>ESTRATO SOCIOECONÓMICO</th> <th>PERFIL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Familia de estratos marginados y subproletariados</td> <td>Nivel de Subsistencia precario</td> <td>Familias clasificación Socioeconómica desempleados, o recién emigrados, campesinos sin tierras</td> </tr> <tr> <td>Estratos populares proletarios</td> <td>Actividad económica menor</td> <td>Obreros no calificados, trabajadores fijos con salarios alrededor del mínimo.</td> </tr> <tr> <td>Estratos medios</td> <td>Clase media, satisface sus necesidades básicas y tiene la oportunidad de algunos lujos.</td> <td>Obreros calificados, trabajadores fijos con salarios alrededor del mínimo y con otros ingresos económicos extras.</td> </tr> <tr> <td>Estrato alto</td> <td>Con nivel alto de consumo en sus necesidades primarias</td> <td>Profesionistas prestigiados, industriales, empresarios</td> </tr> </tbody> </table>	FAMILIA	ESTRATO SOCIOECONÓMICO	PERFIL	Familia de estratos marginados y subproletariados	Nivel de Subsistencia precario	Familias clasificación Socioeconómica desempleados, o recién emigrados, campesinos sin tierras	Estratos populares proletarios	Actividad económica menor	Obreros no calificados, trabajadores fijos con salarios alrededor del mínimo.	Estratos medios	Clase media, satisface sus necesidades básicas y tiene la oportunidad de algunos lujos.	Obreros calificados, trabajadores fijos con salarios alrededor del mínimo y con otros ingresos económicos extras.	Estrato alto	Con nivel alto de consumo en sus necesidades primarias	Profesionistas prestigiados, industriales, empresarios
FAMILIA	ESTRATO SOCIOECONÓMICO	PERFIL															
Familia de estratos marginados y subproletariados	Nivel de Subsistencia precario	Familias clasificación Socioeconómica desempleados, o recién emigrados, campesinos sin tierras															
Estratos populares proletarios	Actividad económica menor	Obreros no calificados, trabajadores fijos con salarios alrededor del mínimo.															
Estratos medios	Clase media, satisface sus necesidades básicas y tiene la oportunidad de algunos lujos.	Obreros calificados, trabajadores fijos con salarios alrededor del mínimo y con otros ingresos económicos extras.															
Estrato alto	Con nivel alto de consumo en sus necesidades primarias	Profesionistas prestigiados, industriales, empresarios															
14	DIAGNOSTICO SOCIOFAMILIAR	<p>En el apartado de economía también se debe enfatizar la cantidad económica de egresos, especificando el motivo de los gastos familiares. Enseguida se debe mencionar si en la familia existe un déficit o superávit económico. El superávit es cuando se gasta menos, de lo que ingresa a la familia. El déficit es cuando se gasta más de lo que ingresa en la familia. Esto último se obtiene de hacer un balance de los ingresos y egresos familiares.</p> <p>Ejemplo: La familia Carrillo Medina, tiene un total de ingresos familiares de \$4000.00, sin embargo, sus egresos son de \$4800.00, debido a gastos médicos de los niños. Entonces esta familia presenta un déficit, puesto que gasta más de lo que ingresa.</p> <p>e. Frecuencia Alimentaria: Es importante dejar escrito en el diagnóstico el tipo de alimentación que se consume en la familia (Equilibrada, completa, suficiente y variada) y ¿por qué?</p> <p>f. Vivienda: describir la condición de la vivienda (propia, prestada, rentada), cuáles son los servicios con los que cuenta, la distribución de la misma es suficiente para los integrantes de la familia, tiene espacios de ventilación, cómo esta la construcción (paredes, techos, muros, piso). El menaje de la casa es austero, básico y/o equipado, ¿la vivienda se encuentra en buenas condiciones de higiene, organización? La zona donde esta situada la vivienda ¿cómo es?, existen riesgos sociales o físicos geográficos que puedan afectar a los integrantes de la familia.</p> <p>g. Salud: escribir el nombre de la institución de salud que acuden para ser atendidos en caso de enfermedad. Y si tienen seguridad social y no hacen uso de ello, explicar el motivo. También es necesario mencionar si existen integrantes de la familia que padezcan una enfermedad crónica, esta bajo tratamiento médico, en caso negativo, explicar ¿por qué?. Cuenta con recursos económicos para subsidiarla o quienes les apoyan.</p> <p>h. Describir la problemática que presenta la familia, ¿por qué presenta esta problemática?, ¿qué origino esta problemática?, ¿Cuáles son los efectos de esta problemática? Y por último mencionar ¿cuál es la actitud y qué ha hecho la familia ante el problema que esta viviendo?</p> <p>EN CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL DIAGNÓSTICO, HAY QUE TOMAR EN CUENTA QUE SIEMPRE SE DEBE DAR RESPUESTA AL ¿POR QUÉ?, EN LOS FENÓMENOS EXTRAORDINARIOS QUE HAYAMOS DETECTADO CON LA PERSONA O FAMILIA.</p>															

Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
14.1	Conclusión	<p>Señalar cual es la problemática que afecta a la familia, indicándolos de acuerdo al orden de prioridad por atender. Estos se mencionan de acuerdo al catálogo de problemática establecido, así como anexar el detonante de los problemas con su respectivo código.</p> <p>Después de realizar un análisis exhaustivo en el diagnóstico, es necesario concluir y definir cual es el detonante, la vulnerabilidad y/o problemática de la familia, de lo cual da como resultado los diagnósticos, los cuales señalan que es lo que presenta la familia o persona sujeta de atención. Remitirse a la tipología del diagnóstico, en el "Catálogo y guía general de Trabajo Social del SIEM-DIF"</p>
14.1	Conclusión	<p>* Detonante: es el origen, lo que provocó el problema que está presentando la familia. Anotar el código y descripción del mismo, el cual se señala en el "Catálogo y guía general de Trabajo Social del SIEM-DIF"</p> <p>* Problemática: Toda dificultad originada por la insatisfacción de una necesidad. Situación no resuelta que involucra a un colectivo al cual afecta directa o indirectamente y genera conflicto, incertidumbre y desequilibrios en la dinámica de la sociedad. * Vulnerabilidad: Se define como la condición de aquel o aquello que puede ser herido, dañado o perjudicado. En nuestro ámbito de competencia se considera como la susceptibilidad o riesgo que presentan las personas o familias sujetos de la Asistencia Social. (Los códigos que se establecen en este rubro también aparecen el Catálogo y guía general de Trabajo Social)</p> <p>* Diagnóstico: Señalar códigos y conceptos de cada uno de los diagnósticos que esta presentando la familia. Remitirse al "Catálogo y guía general de Trabajo Social del SIEM DIF"(Sistema de Información Estatal y Municipal)</p>
15	PLAN DE INTERVENCIÓN	<p>Es un instrumento técnico diseñado para obtener e integrar los elementos básicos del problema socio-familiar y poner en marcha la estrategia elegida para organizar y ejecutar la intervención.</p> <p>Se deben anotar las acciones que se van a emprender, determinando: ¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo?, ¿Con quién?, ¿Cuánto?, ¿Dónde se va hacer? y ¿Para qué se va hacer?</p> <p>Nota: Para mayor información remitirse al Modelo Institucional de Intervención en Casos de Trabajo Social.</p>
16	EVALUACIÓN	<p>El seguimiento aporta la información básica para evaluar el resultado de la intervención, permite evaluar las acciones planteadas, rescatando con ello el "antes y después", es decir, describir cómo el apoyo y/o servicio otorgado contribuyó a mejorar su condición actual para determinar si se revalorará el caso o se cierra, ya que permite comparar.</p>
16	EVALUACIÓN	<p>Ejemplo: La familia presento problemática de Violencia Intrafamiliar, escasos recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de alimentación, por lo que en su plan de Intervención se propuso que la familia asistirá cada ocho días a terapia y que cada 15 días recibirá apoyo de dos despensas. Se establece que en un mes la familia haya asistido a 4 terapias y recibido 4 despensas. A través del seguimiento del caso, el Trabajador social verificará que la familia haya recibido los apoyos propuestos y tomará en cuenta si las condiciones de la familia mejoraron o empeoraron, analizando los motivos de esta situación.</p> <p>Nota: Para mayor información remitirse al Modelo Institucional de Intervención en Casos de Trabajo Social.</p>
17	NOTAS DE SEGUIMIENTO Y/O EVOLUCIÓN	<p>En este apartado se deben de describir las acciones realizadas de la forma como se va desarrollando de acuerdo al plan de intervención y quede asentada las actividades de la atención brindada.</p> <p>Agregar las indicaciones y observaciones que se le hacen al trabajador social tratante por la coordinadora del proyecto y/o programa, jefe de departamento o director, quienes deberán asentar su firma al final de la instrucción.</p>
	Nombre y firma del Trabajador Social y Coordinador del Caso.	<p>Especificar el nombre completo del Trabajador Social que lleva el caso y nombre del Coordinador (a) responsable, asentar cada uno su firma a fin de dar Visto Bueno a la investigación realizada y atención del beneficiario</p>
	Situación del Caso	<p>Establecer la fecha en que fue abierto el caso (Día, mes y año), y en su caso si fue cerrado especificar el día, mes, año y motivo del cierre, este último se puede obtener del Catalogo y guía general de Trabajo Social.</p>

**Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación**

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
---------------	-----------------	-------------------------------

La siguiente guía de llenado de la nota de seguimiento aplica exclusivamente en la Dirección de Trabajo Social y Vinculación del Sistema DIF Jalisco:

Guía para el llenado de la nota de seguimiento de acuerdo a las situaciones que se pueden presentar en la atención.

Datos en la Nota de Seguimiento	
19.1	Fecha
19.2	Nombre del beneficiario
19.3	No. De Expediente
19.4	Descripciones (Información de acuerdo a la situación de la aplicación de la nota de seguimiento)

A continuación se describe las situaciones en las que debe aplicar la nota de seguimiento y la información que debe considerarse en la misma.

	Situación	Información
1	Cuando el caso es subsecuente y requiere de tramitarse otro apoyo o servicio.	Establecer el plan de intervención.
2	En apoyos menores de \$500.00 donde solo se aplique la Hoja de Entrevista-Orientación.	Establecer plan de intervención.

Nota:	En el Proyecto Contigo el DIF, cuando el caso cambia de trabajadora social es necesario que se aplique nuevamente el Estudio Sociofamiliar.
-------	---

BIBLIOGRAFIA Y MATERIAL DE CONSULTA

DIF Jalisco

**Guía de la Alimentación, Nutrición y Técnicas Culinarias
1995-2000**

Eguiluz Luz de Lourdes

Dinámica de la Familia "Un enfoque Psicológico Sistémico"

Ed. Pax México

México, D.F.

Primera edición, 2004

p.1-53

Guía operativa para el llenado del Estudio Sociofamiliar
Dirección de Trabajo Social y Vinculación

NUMERO	CONCEPTO	ESPACIO PARA REGISTRAR
--------	----------	------------------------

Eguiluz Luz de Lourdes
Terapia Familiar
Ed. Pax México
México, D.F.
Primera edición 2003
p. 49-66

Páginas Web

200.23.8.37/glosario/default.asp

pt.wikipedia.org/wiki/Autodidacta

www.seq.guanajuato.gob.mx/cifras/glosario.htm

recursos.cnice.mec.es/media/prensa/bloque10/glosario.html

glosario.tributos.com.ve/index.php

www.mundonotarial.com.mx/Notario/Glosario_4.htm

[www.practicalmoneyskills.com/spanish/resources/tutor/terms.](http://www.practicalmoneyskills.com/spanish/resources/tutor/terms)